



HISTORIA DE SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA

SANTIAGO DE CALI

El 25 de julio de 1536, en tierras del aguerrido Cacique Petecuy y a orillas del río que desciende de la Cordillera Occidental, don Sebastián Moyano, quien se apellidaba de Belalcázar, fundó a Santiago de Cali.

Belalcázar, a quien los historiadores describen como "labriego, soldado, aventurero, capitán aguerrido, encomendero, mariscal, gobernador, alguacil y fundador de pueblos", participó a órdenes de don Francisco Pizarro en la conquista del Imperio Inca y fundó las ciudades de Guayaquil y San Francisco de Quito.

Según la tradición, después de la ceremonia de fundación, en el sitio que hoy ocupa el Beaterio y Templo de la Merced, el cura doctrinero don Juan de Ocaña celebró la primera misa y se constituyeron Cabildo, Justicia y Regimiento, quedando como primer alcalde don Pedro de Ayala y regidor don Anton Redondo. Al partir hacia Quito, Belalcázar dejó como su lugarteniente a Miguel Muñoz.

A principios del siglo XX, Santiago de Cali era una tranquila población de menos de 20.000 habitantes, capital del Municipio del mismo nombre del Departamento del Cauca y dos parroquias; San Pedro y San Nicolás de la Arquidiócesis de Popayán. Sus dos zonas urbanas eran: empedrado o altozano que comprendía los barrios de La Merced y San Antonio; con la mayoría de las calles empedradas y acequias al medio para recoger las aguas lluvias. El otro sector, el barrio o parroquia de San Nicolás, tenía la mayor parte de sus calles aprisionadas en tierra.

Cali, como centro de comercio, cruce de caminos y posada de viajeros estaba rodeada de mangas, potreros y terrenos comunales que la Corona Española había



destinado a pastaje de semovientes y cultivo de pobres. Allí pacían los ganados que la proveían con carne y leche, también era la morada de las bestias utilizadas para transporte local y viaje a las haciendas.

La principal actividad económica era la ganadería y el suministro de azúcar, carne, panela, quesos y víveres a las poblaciones del Chocó y Minas de Oro de la costa del Mar de Balboa u Océano Pacífico. Ya se iniciaba una pequeña industrialización.

La ciudad se comunicaba al Norte y Occidente a través de dos puentes que cruzaban el río Cali: el Puente Ortiz, cuya nueva estructura adelantó el franciscano Fray José Ignacio Ortiz y el Puente de Santa Rosa, salida al mar por el camino del salado y la vega del río Anchicayá para llegar a Buenaventura.

De la ciudad de principio de siglo se conserva en orden de erección: La Iglesia convento de la Merced (restaurados en 1688); la Capilla de San Antonio (1647); parte del Templo de San Pedro (siglo XVII y ampliado en 1733), hoy catedral Metropolitana; La Casa de La Hacienda de Cañas gordas (siglo XVIII), La Torre Mudéjar (segunda mitad del siglo XVIII), El Convento de Misiones de San Joaquín de Cali (segunda mitad del siglo XVIII) y El Templo de San Francisco (construido por Fray Pedro Herrera entre 1803 y 1827).

VALLE DEL CAUCA

Los primeros asentamientos precolombinos en el territorio vallecaucano se localizaron en el Valle del Río Cauca, en las laderas montañosas de las cordilleras Occidental y Central y en los alrededores de lo que hoy es Buenaventura. Ente las tribus indígenas más importantes se citan los gorriones, jamundíes y Lilis, que eran antropófagos y cuya principal actividad era la guerra.



La Conquista se caracterizó por la dominación y aniquilamiento de la población aborigen, al mando de Sebastián de Belalcázar, quien en 1536 se apropió de sus tierras y comenzó el proceso de colonización, con la fundación y desarrollo de localidades tales como Cali (1536), Jamundí (1536), Buenaventura (1539), Cartago (1540), Toro (1546) y Buga (1555).

Durante la colonia, el territorio perteneció inicialmente a las gobernaciones y provincias de Quito, Panamá y Popayán; y desde el siglo XVIII formó parte de la Provincia de Popayán.

Después de la independencia, en 1821, pasó a integrar el Departamento del Cauca, hasta 1831, cuando el territorio quedó repartido entre las provincias independientes de Buenaventura y Popayán, a las cuales se sumaron más tarde las de Cauca y Barbacoas (en 1843). En 1857 todas estas provincias, más las de Chocó y Pasto y el territorio del Caquetá, constituyeron el Estado Federal del Cauca, convertido en departamento por la reforma constitucional en 1886.

Finalmente, el Decreto 340 de 1910, en cumplimiento de la Ley 65 de 1909, creó el Departamento del Valle del Cauca.